Madrid, 27 de enero de 2025

Rodrigo Lara

Excolaborador de empresas cinare

Estimado Sr Lara:

Esta carta tiene como propósito dejar constancia que el día de hoy ha sido pagada la deuda pendiente con el sr Lara por un monto de 4,900 euros en concepto de liquidación de contrato.

De esta forma ambas partes quedamos paz y salvo, sin ningún adeudo pendiente por ninguna de las partes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Rodrigo Lara José Córdoba

Excolaborador Director de tesoseria